

ANEXO I

ISLA DE FUERTEVENTURA

RUTA MORRO JABLE-FARO JANDÍA-COFETE

Municipio: Pájara.

Definición: la ruta que a continuación se describe comienza en el cruce de la carretera regional GC-640. Una vez se llega a Morro Jable por la citada carretera, se continúa hasta divisar en lo alto de la loma el puerto de la Cebada. En ese lugar, justo antes de bajar hacia el puerto (a unos 200 m antes de llegar al muelle), parte una pista a la derecha que va a Punta de Jandía. Esta pista tiene de ancho 7 metros y está acondicionada. La pista principal debe ser seguida hasta al final de la ruta conduciéndose sólo por aquellas desviaciones que a continuación se describen:

A los 11,5 km del comienzo de la ruta hay un cruce. Puede optarse por dos caminos: a la izquierda en dirección al Faro y a la derecha en dirección a Cofete.

Si se escoge la primera opción, es decir, hacia el Faro, en el punto kilométrico 19,8 se llega al cruce que presenta tres nuevas opciones de la ruta:

- seguir recto hasta el faro, con un recorrido de 21 km;

- dirigirse a la izquierda, hacia el pueblo;

- desviarse a la derecha hasta Punta Pesebre (esta ruta está asfaltada desde hace muy poco tiempo y tiene una longitud de 4,3 km).

En cuanto a la segunda opción, hacia Cofete, destacar una vez que no debe abandonarse la pista principal en ningún tramo a pesar de que existan puntos por donde se pueda atajar (por ejemplo a los 650 m de este cruce sale una pequeña pista a la derecha, a los 4,1 y 5,3 km desde dicho cruce, salen dos pistas a la izquierda que van a la playa de Barlovento, etc.). En el punto kilométrico 7,2 se llega a un cruce en el que habrá que girar a la izquierda puesto que si se sigue recto se llega al Cortijo. La ruta finaliza en el bar, no estando permitido en ningún caso llegar a la playa. La pista, desde su inicio en Morro Jable hasta Cofete, presenta 18,9 km.

El recorrido total de la ruta (en cualquiera de las dos opciones) discurre por pista dentro del Parque Natural de Jandía, a excepción de los trayectos ya citados que se encuentran asfaltados.

En el anexo III de la presente Orden se recoge la descripción cartográfica de la citada ruta.

ANEXO II

COEFICIENTE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO DE LA RUTA POR PISTAS Y TRAMOS DE CARRETERA

| NOMBRE DE LA RUTA | LONGITUD DE LA RUTA | CATEGORÍA DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO | COEFICIENTE DE ENP |
|-----------------------------------|---------------------|--|--------------------|
| Morro Jable-Faro de Jandía-Cofete | 28,2 km | Parque Natural | 28,2 x 15 |

COEFICIENTE DE FRAGILIDAD DE LA RUTA POR PISTAS Y TRAMOS DE CARRETERA

| NOMBRE DE LA RUTA | Riesgo de Incendios | Riesgo de salirse de la vía | Riesgo para la fauna | Riesgo para la flora | Riesgo de deterioro de la geomorfología | Riesgo de deterioro de la ruta | ÍNDICE DE FRAGILIDAD |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|
| Morro Jable-Faro de Jandía-Cofete | 0 | 5 | 3 | 3 | 0 | 0 | (11/30)+1 |

CUANTÍA DE LAS FIANZAS DE LA RUTA POR PISTAS Y TRAMOS DE CARRETERA

| NOMBRE DE LA RUTA | ISLA | COEFICIENTE DE ENP | COEFICIENTE DE FRAGILIDAD | FIANZA POR CADA VEHÍCULO, DÍA Y RECORRIDO |
|-----------------------------------|---------------|--------------------|---------------------------|---|
| Morro Jable-Faro de Jandía-Cofete | Fuerteventura | 423,0 | 1,37 | 579,5 ptas. |